



Ministerio del
Interior y
Seguridad
Pública

Gobierno de Chile

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPT. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U.Y.T.		
SUB. DEP. MUNICIP		

REFRENDACION

REF POR	\$	
IMPUTAC.	\$	
ANOT. POR	\$	
IMPUTAC.	\$	
DEDUC DTO.	\$	

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
INTENDENCIA REGIONAL DE AYSEN
COIHAIQUE
RESOLUCIÓN EXENTA N°

16 DIC. 2014

107031
SANTIAGO, 26 NOV 2014

TOTALMENTE
FIRMADO

M

VISTOS:

Ley N° 18.575 de 1986 de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 20.713 de Presupuestos para el Sector Público, correspondiente al año 2014; Ley N° 19.880 de 2003 sobre bases del procedimiento administrativo; Ley N° 19.862 de 2003 que establece el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades; el D.L. N° 1.263 de 1975 sobre Administración Financiera del Estado; el D.S.(I) N° 3.860 de 1996 que aprueba normas complementarias para la administración e inversión de recursos del Fondo Social; la Resolución Exenta N° 5688 de 2014 que aprueba proceso adicional de postulación al Fondo Social año 2014; la Resolución Exenta N° 1328 de 2011, que crea el Departamento de Acción Social; la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la Resolución N° 759 de 2003 de la Contraloría General de la República; las Resoluciones Exentas N° 403 y 4.467 ambas de 2014 que establecen las bases de postulación y el Acta N° 3 de fecha 23 de Septiembre de 2014, del Comité Tripartito del Fondo Social Presidente de la República 2014.

RESUELVO:

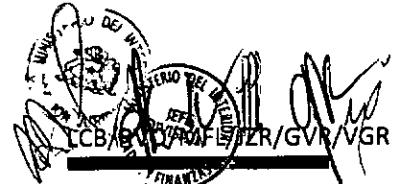
- APRUÉBASE, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, para el año 2014 (05.10.03.33.01.995)

Código	Denominación	Monto en \$
1110133239677	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN PARA TALLER DE ANCIANOS NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA COIHAIQUE	1.578.370.-

Unidad

Administradora de INTENDENCIA REGIONAL DE AYSEN
Fondos

- De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior y Seguridad Pública - Fondo Social en Agustinas N° 1.235 5to Piso.



7316454



SUBSECRETARIA DEL INTERIOR
FONDO SOCIAL

**CERTIFICADO DE IMPUTACION Y DISPONIBILIDADES PRESUPUESTARIAS
FONDO SOCIAL (05.10.03)**

**CERTIFICADO N° 1049-K
FECHA 26-11-2014**

El Jefe del Fondo Social, certifica que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria en el ítem que a continuación se indica, para financiar el compromiso que se tramita en el presente documento:

DETALLE REFRENDACION	05.10.03.33.01.995
1.= Presupuesto Vigente	5.324.285.000
2.= Comprometido	2.975.040.796
3.= Saldo	2.349.244.204
Compromiso presente documento : N° 10703, fecha 26.11.2014	1.578.370
Saldo Disponible \$	2.347.665.834


CLAUDIO LAGOMARSINO PUSIC
Encargado de Ppto. y Contabilidad Fondo Social




MANUEL FIERRO LAVADO
Jefe Fondo Social

Se adjunta a continuación la descripción de gastos (incluye IVA):

Item	Cantidad	Valor Unitario	Total
MUEBLE BASE <u>(TIPO I)</u>	1	\$ 62.690	\$ 62.690
MUEBLE BASE <u>(TIPO II)</u>	1	\$ 80.090	\$ 80.090
MUEBLE BASE <u>(TIPO III)</u>	1	\$ 83.190	\$ 83.190
MUEBLE BASE <u>(TIPO IV)</u>	1	\$ 181.990	\$ 181.990
FUENTE	1	\$ 9.990	\$ 9.990
REFRIGERADOR	1	\$ 189.900	\$ 189.900
JUEGO DE <u>CUCHILLERÍA</u>	4	\$ 9.590	\$ 38.360
JUEGO VAJILLA	4	\$ 20.190	\$ 80.760
ASADERA	2	\$ 6.790	\$ 13.580
FONDO ALUMINIO	2	\$ 37.590	\$ 75.180
CACEROLA	2	\$ 10.790	\$ 21.580
TETERA	1	\$ 8.990	\$ 8.990
BANDEJA	2	\$ 4.490	\$ 8.980
PANERA	3	\$ 1.490	\$ 4.470
COLADOR	2	\$ 6.790	\$ 13.580
RALLADOR	1	\$ 3.990	\$ 3.990
MANTEL	4	\$ 6.190	\$ 24.760
VELO	4	\$ 13.190	\$ 52.760
CORTINA	4	\$ 27.490	\$ 109.960
CUCHARÓN	1	\$ 4.490	\$ 4.490
ESPUMADERA	1	\$ 4.490	\$ 4.490
USLERO	2	\$ 3.290	\$ 6.580
LICUADORA	1	\$ 15.990	\$ 15.990
BATIDORA	1	\$ 24.990	\$ 24.990
COPA	4	\$ 2.190	\$ 8.760
SET 4 COPAS	4	\$ 1.690	\$ 6.760
PLANCHAS	1	\$ 18.990	\$ 18.990
TABLA PLANCHAR	1	\$ 41.990	\$ 41.990
RULETA	2	\$ 1.990	\$ 3.980
ECO BASUR.	1	\$ 13.790	\$ 13.790
PACK 3 <u>COLADORES</u>	1	\$ 2.790	\$ 2.790
PACK 2 ASADERAS	1	\$ 6.790	\$ 6.790
TERMO	1	\$ 11.190	\$ 11.190
COCINA	1	\$ 341.990	\$ 341.990
			\$ 1.578.370

Se despide Atentamente,

